



PUEBLO PIDE LA DESTITUCIÓN DE 'PANCHITO' TORRES

TRAS PÉSIMO MANEJO DE LA JUNTA DE AGUA
POTABLE DEL ESTADO DE YUCATÁN

PÁGINAS 4-5

CON PREMIOS NACIONALES EN EL TIANGUIS TURÍSTICO MÉXICO 2026

Yucatán afianza su liderazgo turístico

La entidad obtiene cuatro reconocimientos que destacan su innovación, gastronomía, turismo comunitario y fortalecimiento institucional.

Redacción
Poder & Crítica
Mérida, Yucatán.-

Yucatán recibió cuatro reconocimientos nacionales durante el Tianguis Turístico México 2026, lo que fortalece su posicionamiento como uno de los destinos más competitivos del país, informó la Secretaría de Fomento Turístico (Sefotur).

Durante la ceremonia, realizada en el Forum Mundo Imperial de Acapulco, con motivo de la edición 50 del Tianguis Turístico México, la entidad fue reconocida por proyectos vinculados con la innovación, la gastronomía, el turismo comunitario y la formalización de servicios turísticos.

En los Reconocimientos a la Innovación del Producto Turístico Mexicano 2026, Yucatán obtuvo dos de los ocho galardones entregados a nivel nacional, por el desarrollo de experiencias con valor social, cultural y económico para las comunidades.

Uno de los proyectos premiados fue el Parador Turístico Yaxunah, ubicado en el municipio de Yaxcabá, reconocido en la categoría de Turismo Comunitario por su trabajo de integración social y rescate de tradiciones, encabezado por Orlando Uicab Canul.

También fue distinguido el producto "Cena y Noche Romántica", del Parque Hacienda Cenote San Ignacio, en Chocholá, en la categoría de Turismo de Romance, por combinar naturaleza, exclusividad y experiencias para visitantes. La distinción fue recibida por su director, Carlos Aldana Herrera.

La Secretaría de Turismo del Gobierno de México informó que los proyectos galardonados fueron evaluados bajo criterios como innovación, sostenibilidad, autenticidad, viabilidad de mercado e impacto en la cadena de valor, aspectos que



respaldan la calidad de la oferta turística de Yucatán.

La entidad también fue reconocida en los premios "Lo Mejor de México", organizados por la revista México Desconocido, donde Valladolid obtuvo el nombramiento como Mejor Pueblo Mágico para vivir una experiencia gastronómica.

Yucatán recibió, además, la Presea al Mérito Turístico en la categoría "Destino con mayor cobertura de RNT", reconocimiento que respalda el avance del estado en la formalización y calidad de los servicios inscritos en el Registro Nacional de Turismo.

Durante la gala también se anunció que Puebla será sede del Tianguis Turístico México 2027, como parte del cambio de estafeta de este encuentro nacional.

El titular de la Sefotur, Darío Flota Ocampo, recibió las distinciones y señaló que estos

resultados reflejan el trabajo de la administración encabezada por el Gobernador Joaquín Díaz Mena, para impulsar un turismo sostenible, incluyente y competitivo, con beneficios para las comunidades y mayor proyección para Yucatán.

TIANGUIS TURÍSTICO MÉXICO 2026

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Fomento Turístico (Sefotur), concretó alianzas estratégicas durante la edición 50 del Tianguis Turístico México, para fortalecer el posicionamiento de Yucatán como un destino competitivo, incluyente y sostenible, en sintonía con la visión de desarrollo del Gobernador Joaquín Díaz Mena.

Como uno de los principales logros, se firmó un convenio de colaboración con la Unión de Sociedades Cooperativas Co'ox Mayab, con el objetivo de fortale-

cer el turismo comunitario en la entidad e impulsar modelos que generen bienestar directo en las comunidades mayas, en un acto encabezado por el titular de Sefotur, Darío Flota Ocampo, y el presidente del consejo de administración de esta agrupación, Mario Tuz May.

Este acuerdo establece medidas concretas para impulsar la creación de productos turísticos sustentables, innovadores y competitivos, alineados con el Plan Estatal de Desarrollo Renacimiento Maya 2024-2030, así como con estrategias nacionales e internacionales de desarrollo sostenible.

Entre las principales líneas de acción destacan el fortalecimiento de capacidades de gestión turística en empresas comunitarias, la diversificación de experiencias basadas en el patrimonio biocultural, la promoción de destinos comunitarios y la mejora de infraes-



tructura, además de fomentar una participación activa en la gobernanza turística.

En el mismo contexto, Yucatán firmó una carta de intención con la iniciativa Shaya Mujeres Viajeras, con lo que consolida su compromiso con un turismo más seguro, respetuoso e incluyente. Esta alianza reconoce al estado por sus altos estándares en seguridad y calidad en los servicios turísticos.

Asimismo, con motivo del Global Meetings Industry Day, la Sefotur, como integrante de la Asociación de Secretarías y Secretarios de Turismo (Asetur), atestiguó la firma de un convenio entre esta agrupación y el Consejo Mexicano de la Industria de Reuniones (Comir), para fortalecer el segmento de turismo de reuniones, uno de los de mayor impacto económico.

Otro avance relevante fue la ratificación, junto con directivos de la aerolínea Volaris, del vuelo directo entre Tijuana y Mérida, que comenzará operaciones en junio, lo que ampliará la conectividad aérea y facilitará el flujo de visitantes nacionales hacia el destino.

En este contexto, se anunció que, por lanzamiento, se pondrán a disposición tarifas de promoción. Adicionalmente, se sostuvieron reuniones con directivos de otras aerolíneas, como Viva, Aeroméxico y Grupo Aeroportuario del Sureste (ASUR).

Estas acciones forman parte de una intensa agenda de trabajo en la que autoridades, empresarios y prestadores de servicios turísticos promueven la riqueza cultural, natural y gastronómica de Yucatán ante mercados clave.

MÁS DE 5 KILÓMETROS DE ARTE Y CULTURA

Alistan detalles para La Noche Blanca 2026

Cecilia Patrón Laviada presenta el programa de actividades de La Víspera y La Noche Blanca

Redacción
Poder & Crítica
Mérida, Yucatán.-

La presidenta municipal de Mérida, Cecilia Patrón Laviada, encabezó la presentación del programa de actividades de La Víspera y La Noche Blanca 2026, que se realizarán los días 22 y 23 de mayo, y que convertirán nuevamente al espacio público en un gran escenario cultural con el lema "Más de 5 kilómetros de arte y cultura".

En el evento que tuvo lugar en el emblemático barrio mágico de La Ermita, la alcaldesa informó que la vigésima edición de La Noche Blanca se consolida como uno de los principales referentes culturales del sureste mexicano, al promover el acceso al arte y la cultura en espacios abiertos y fortalecer la identidad, la convivencia y el disfrute ciudadano.

"Diseñamos estos eventos con justicia social para llegar a donde no se había llegado antes, para que nadie se quede atrás este mes de mayo. No perdamos la oportunidad de vivir nuestros espacios públicos, nuestra ciudad iluminada, nuestras calles rehabilitadas. Queremos que tengan una experiencia única y completa en su ciudad", expresó la edil.

Acompañada de Karla Bertrón Cámara, directora de Identidad y Cultura, la alcaldesa mencionó que el programa contempla 210 actividades y la participación de 1 mil 025 artistas (330 en La Víspera y 720 en La Noche Blanca), con presencia en más de 80 sedes distribuidas en parques, museos, centros culturales, galerías y foros alternativos.

Además del talento local, que ha sido pieza clave en el crecimiento de este evento, la edición 2026 contará con la participación de propuestas nacionales como Selectro ON, que fusiona electrónica, rock y mariachi, y Chico Che Chico, agrupación heredera del legado



tropical de Chico Che.

La presidenta municipal indicó que las actividades también llegarán a las comisarías de Chablekal y San José Tzal, así como a colonias como Miguel Alemán y Nora Quintana, reforzando el carácter incluyente y descentralizado de la programación.

LA VÍSPERA: UN RECORRIDO POR GALERÍAS Y COMUNIDADES

La jornada iniciará el viernes 22 de mayo con La Víspera, que invita a recorrer 38 galerías y espacios independientes, consolidando a la ciudad como un punto de encuentro para el arte

contemporáneo.

Para facilitar la experiencia, se han diseñado cinco recorridos temáticos en distintos ejes de la ciudad. Durante La Víspera se activarán los ejes de La Ermita, Centro y Norte; mientras que en La Noche Blanca se sumarán los barrios de Santa Ana y Santiago.

Ese mismo día, el programa incluirá actividades artísticas en comisarías y colonias, destacando la presentación de Eric Ávila "Cuxum" en el parque de la colonia Miguel Alemán.

La literatura también tendrá un espacio relevante con la entrega del Premio Internacional de Poesía Ciudad de Mérida 2025 al poeta Israel Nicasio Ál-

varez, reconocido por su obra "El pecho de este hombre llegue en el parque". Asimismo, se realizarán muestras editoriales independientes y la Feria Itinerante del Libro.

CINCO KILÓMETROS DE ARTE EN LA NOCHE BLANCA

El sábado 23 de mayo, La Noche Blanca ofrecerá seis horas continuas de actividades a lo largo de un corredor cultural de cinco kilómetros, que irá desde el parque de La Ermita hasta el Monumento a la Patria, pasando por puntos emblemáticos como San Juan, Plaza Grande, Santa Lucía, Santa Ana y el Remate de Paseo de Montejo.

En la Plaza Grande se instalará el "escenario de la risa", con la participación de talentos yucatecos como Wera Rapera y Chema Flores, finalistas del reality de comedia LOL, así como Dzerecho y Noch.

El recorrido incluirá también una propuesta escénica interdisciplinaria con Umbral Industrial, en colaboración con CANAIVE, así como la presencia de 11 colectivos de bazares creativos que ofrecerán productos hechos a mano.



Mérida fortalece educación, deporte y orden social con acuerdos clave de Cabildo

Redacción
Poder & Crítica
Mérida, Yucatán.-

En Sesión Ordinaria de Cabildo que encabezó la presidenta municipal Cecilia Patrón Laviada, el Ayuntamiento de Mérida aprobó una serie de acuerdos estratégicos orientados a fortalecer el desarrollo integral de la ciudad, con acciones concretas en materia educativa, deportiva y de ordenamiento social.

En su mensaje, la alcaldesa agradeció el compromiso y la disposición de las y los regidores para construir acuerdos en beneficio de la ciudad y destacó la relevancia de los puntos aprobados, subrayando su impacto directo en la calidad de vida de las y los meridianos.

"Hoy apostamos por el futuro de Mérida y el desarrollo integral de sus habitantes. Que cada decisión se traduzca en mejor calidad de vida para las y los meridianos", expresó.

En materia educativa, el Cabildo autorizó la donación de un predio en la comisaría de Chichí Suárez a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado (SEGEY), con el objetivo de construir una nueva escuela secundaria que atienda la creciente demanda en esta zona.

"Celebramos que avancemos en coordinación con el Gobierno del Estado para ampliar la oferta educativa. Esta secundaria responde a una necesidad real en una zona de crecimiento acelerado", afirmó la alcaldesa, al tiempo que destacó que el acuerdo contempla mecanismos claros para garantizar su cumplimiento.

TITULAR DE LA JUNTA DE AGUA POTABLE DEL ESTADO DE YUCATÁN (JAPAY)

Califican de ineficiente a 'Panchito' Torres

“Para mí es un honor coordinar las acciones de bienestar, dar continuidad a los programas sociales y consolidar su alcance en beneficio de quienes más lo necesitan”, afirmó el nuevo titular

Redacción

Poder y Crítica

Mérida, Yucatán.-

Francisco 'Panchito' Torres Rivas, titular de la Junta de Agua Potable del Estado de Yucatán (Japay) que ha sido calificada de ineficiente, enfrentando crisis por el suministro de agua y mala calidad del servicio, lo que ha generado peticiones de renuncia que tienen contra la pared al priista que acumula riqueza mal habida que en los últimos meses se ha incrementado significativamente.

Por la falta de agua, de miles de fugas en la ciudad de Mérida y bajo la premisa de “El pueblo manda”, vecinos del oriente de Mérida se han organizado para recolectar firmas con el fin de solicitar de manera formal, mediante documento dirigido a Joaquín Díaz Mena, gobernador del Estado, la destitución de Torres Rivas de la Japay.

La colecta de firmas está sustentada en la vulneración del derecho al acceso de agua potable que tienen vecinos de la capital del Estado: horas sin agua, baja presión y cientos de fugas por todo el oriente y otras zonas de Mérida que impiden tener acceso al vital líquido.

La petición, es por baja la presión del agua potable en todo el oriente de Mérida ya que todos los días se pasan horas llenando y acarreando cubetas para poder hacer uso del agua en cosas cotidianas como lavar la ropa, los utensilios de cocina y comida, y darse un baño.

Para que el agua pueda llegar a los tinacos, de manera particular tienen que realizar una inversión económica que consiste en comprar bombas de agua y cisternas, lo que lesiona significativamente la economía de las familias, además de que afectan a otras y las obligan a, también, realizar este tipo de instalaciones en sus domicilios, los habitantes solicitan que To-



rres Rivas “Panchito” sea destituido y en su lugar se instale a otra persona que tenga la capacidad de resolver el problema del agua en Mérida.

Pero las protestas sociales que exigen su destitución son acompañadas de severas acusaciones y señalamientos por presuntos actos de corrupción y mala gestión como la renta de un edificio de lujo por \$3.6 millones de pesos a cargo del erario y ni que decir de la acumulación de un patrimonio inmobiliario valuado entre 15 y 20 millones de pesos.

Torres Rivas ha negado las acusaciones, atribuyendo los fa-





Vecinos del oriente de Mérida se han organizado para recolectar firmas con el fin de solicitar de manera formal, mediante documento dirigido a Joaquín Díaz Mena, gobernador del Estado, la destitución de Torres Rivas de la Japay.

boom inmobiliario del norte de Mérida.

El caso más llamativo está en Tetiz, donde Torres Rivas aparece como copropietario de un predio rústico de 11.6 hectáreas a pie de carretera. Aunque en la escritura de 2021 el valor fue de solo 106,747 pesos, él posee casi tres hectáreas. A precios de mercado, esa franja vale más de 4 millones de pesos, sobre todo por la proyección de desarrollos habitacionales e industriales en la zona poniente de Mérida.

En conjunto, su patrimonio inmobiliario suma un valor estimado de más de 12 millones de pesos, aunque en escrituras y declaraciones aparece apenas el 10% de ese monto.

El contraste más fuerte surge al analizar su actual función como director la JAPAY que enfrenta denuncias constantes de fugas, cobros excesivos, infraestructura obsoleta y opacidad en contratos. Usuarios en Mérida y municipios del interior reportan cortes frecuentes y deficiencias en el servicio, mientras el organismo carece de proyectos de modernización visibles.

La crítica es que JAPAY, en lugar de ser un organismo de vanguardia, funciona como caja chica política, administrada por un personaje con intereses patrimoniales privados.

Yucatán vive una crisis silenciosa de acceso al agua. Comunidades del interior se quejan de pozos contaminados, Mérida enfrenta sobre explotación de acuíferos y los fraccionamientos de lujo —como los de Conkal y Komché— demandan más agua de la que el sistema puede sostener. En medio de esa tensión, quien dirige el organismo estatal encargado del suministro aparece como inversionista inmobiliario en esos mismos corredores de desarrollo.

El caso de Francisco “Panchito” Torres Rivas es un espejo de la clase política yucateca: discursos de servicio público frente a patrimonios que crecen en silencio. Desde la JAPAY, administra un recurso vital que llega con problemas a miles de hogares, pero en paralelo asegura su futuro con lotes residenciales y hectáreas de tierra en expansión.

El agua, que debería ser un bien público al servicio de todos, se convierte en metáfora del poder patrimonial de su director: se reparte a cuentagotas a los ciudadanos, pero fluye con abundancia hacia su propia riqueza privada. Mientras tanto el pueblo cansado de la falta de agua, ya pidió su cabeza al Gobernador.

llos en la JAPAY a factores externos como apagones, vandalismo, infraestructura rebasada y, según él, a un “tema político” por las peticiones de su renuncia.

Francisco Alberto “Panchito” Torres Rivas no solo administra el agua potable de Yucatán, también gestiona silenciosamente un patrimonio inmobiliario que crece en Mérida, Conkal y hasta en Tetiz, que oscila entre los 15 y 20 millones de pesos.

Pero el político carga un historial de acusaciones de mal manejo de recursos, vínculos con prácticas clientelares cuando dirigió al PRI estatal y la sombra de que,

al igual que otros funcionarios, utiliza el servicio público como trampolín para robustecer su patrimonio privado.

Fue subsecretario de Operación Política, secretario general de capacitación del PRI y delegado especial en Quintana Roo, antes de convertirse en secretario de Obras Públicas durante el gobierno de Ivonne Ortega Pacheco (2007-2011), además en turbias negociaciones obtuvo una diputación federal por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en la LXIII Legislatura (2015-2018), lo que le dio proyección nacional. Su papel más polémico llegó como

presidente del PRI en Yucatán, donde lo acusaron de prácticas clientelares, de repartir dádivas y de operar campañas con recursos poco claros.

Con “Huacho” Díaz Mena, encontró refugio político como director de la JAPAY, un organismo descentralizado que maneja contratos millonarios, controla un servicio vital y es pieza clave en la operación política del estado.

En redes sociales ase le acusa que mientras su carrera política oscilaba entre cargos técnicos y partidistas fue tejiendo su patrimonio inmobiliario. En Mérida, adquirió un predio urbano

en la Colonia Yucatán, Calle 11 No. 82, con más de 627 m’ de superficie. El precio declarado en 2013 fue de

435,000 pesos, pero hoy ese terreno vale más de 3 millones de pesos, gracias a la plusvalía de la capital yucateca.

En Conkal, aparece como propietario de cinco lotes residenciales en el condominio Praderas del Mayab. Todos fueron adquiridos con precios declarados de 134,000 pesos cada uno, es decir, apenas 670,000 pesos en total por más de 1,500 m’. Hoy, esos mismos predios superan los 5 millones de pesos, ya que Conkal es la joya del

MÉXICO PIDE PRUEBAS

EE.UU. acusa de narco a Rocha Moya

El caso refleja la profundidad de la crisis del narcotráfico en México y anticipa costos políticos de gran alcance si no se atiende la problemática

Redacción
Poder y Crítica
CDMX.-

La periodista Carmen Aristegui abordó este jueves las implicaciones políticas, judiciales y diplomáticas de la acusación presentada en Estados Unidos contra el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya.

Desde Washington, el periodista Jesús Esquivel explicó el alcance del encausamiento, el papel del gran jurado y los posibles escenarios legales para Rocha Moya, el senador Enrique Inzunza Cázares y el alcalde de Culiacán, Juan de Dios Gámez Mendivil, entre otros señalados.

El periodista Víctor Hugo Arteaga advirtió que se trata de una investigación avanzada y cuestionó el contraste entre el trato a capos detenidos y a funcionarios implicados.

La periodista María Idalia Gómez subrayó que el caso apenas inicia y podría ampliarse, llamando a que la Fiscalía General de la República actúe con base en pruebas. Por su parte, la periodista Anabel Hernández sostuvo que los señalamientos contra Rocha Moya se remontan a investigaciones desde 2021, y el periodista José Luis Montenegro señaló que los audios previamente difundidos por él coinciden con elementos de la acusación en Estados Unidos.

La politóloga Denise Dresser advirtió que el caso coloca a la presidenta Claudia Sheinbaum en una disyuntiva entre cooperación o confrontación con EE.UU.

En tanto, el exgobernador de Sinaloa, Francisco Labastida Ochoa, afirmó que el caso refleja la profundidad de la crisis del narcotráfico en México y anticipa costos políticos de gran alcance si no se atiende la problemática.

ROCHA MOYA Y "BOMBA NARCOPOLÍTICA"

Jesús Esquivel analiza la acusación formal presentada en



Estados Unidos contra el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, el senador Enrique Inzunza Cázares, el alcalde de Culiacán Juan de Dios Gámez Mendivil y otros funcionarios o exfuncionarios señalados en un caso relacionado con presunta narcocorrupción, armas y la facción de Los Chapitos del Cártel de Sinaloa.

En entrevista con Carmen Aristegui, Esquivel explica el procedimiento judicial en Estados Unidos, el papel del gran jurado, la solicitud de extradición y la posible presentación de testigos y pruebas en un juicio. También señala que, según el encausamiento, los principales cargos podrían implicar penas severas si los acusados fueran declarados culpables, aunque recuerda que todos mantienen la presunción de inocencia.

ARTEAGA CUESTIONA TRATO DISTINTO

El periodista de investigación Víctor Hugo Arteaga analizó las implicaciones políticas y judiciales de la acusación formal presentada en Estados Unidos contra el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, el senador Enrique Inzunza Cázares y otros funcionarios señalados por presunta asociación delictiva y vínculos con actividades del narcotráfico.

Arteaga sostuvo que el caso venía construyéndose al menos desde 2023 y afirmó que, cuando Estados Unidos solicita arrestos con fines de extradición, es porque considera tener una investigación avanzada. También abordó el papel del gran jurado, las posibles penas señaladas en la acusación y el impacto que este caso tendrá

en el proceso político de Sinaloa.

"QUE SE PREOCUPEN LOS PARTIDOS"

La periodista de investigación María Idalia Gómez analizó la respuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum ante las solicitudes de detención provisional con fines de extradición enviadas por Estados Unidos contra 10 ciudadanos mexicanos, entre ellos el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya.

Gómez consideró que la postura presidencial fue relevante en temas como verdad, justicia y defensa de la soberanía, pero cuestionó que se sugiriera que las imputaciones podrían tener un objetivo político. También señaló que la Fiscalía General de la República debe investigar conforme a la ley y que Esta-

dos Unidos tendría que aportar pruebas suficientes para sostener cualquier solicitud ante jueces mexicanos.

La periodista advirtió, desde su análisis, que la acusación contra Rocha Moya "apenas inicia" y podría estar "en expansión", por lo que consideró que distintos actores políticos deberían estar atentos a nuevas solicitudes o acusaciones desde Estados Unidos. Carmen Aristegui, Aristegui, noticias Aristegui.

¿QUÉ SABÍA ANABEL HERNÁNDEZ?

La periodista de investigación Anabel Hernández analizó la acusación de Estados Unidos contra el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, en un contexto marcado por la relación bilateral, la revisión del



No permitiremos injerencia: presidenta Sheinbaum

Redacción
Poder & Crítica
CDMX.-

“Verdad, justicia y defensa de la soberanía”, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ante la solicitud realizada por el Departamento de Justicia de Estados Unidos sobre la detención provisional con fines de extradición en contra de diez ciudadanos mexicanos, entre los que se encuentra el gobernador de Sinaloa, el senador por la entidad y el alcalde de Culiacán.

Al mencionar que el documento fue recibido por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) la noche del 28 de abril, expuso que fue turnado a la Fiscalía General de la República (FGR) para su evaluación.

La primera mandataria dijo que México emitió un extrañamiento al gobierno estadounidense por hacer público el levantamiento de cargos en contra de dichos ciudadanos, debido a que el proceso debe ser confidencial, como señalan los tratados en la materia.

Subrayó que las leyes mexicanas estipulan que es obligación de la FGR analizar la documentación recibida para establecer si existen elementos probatorios que brinden viabilidad a la solicitud, por lo que dicha dependencia emprende una investigación para establecer si existen pruebas, factor indispensable para emitir órdenes de aprehensión.

“Si no existen pruebas claras, es evidente que es político el objetivo de estas imputaciones por parte del Departamento de Justicia. Por ningún motivo vamos a permitir la intromisión o injerencia de un gobierno extranjero en las decisiones que le competen exclusivamente al pueblo de México.”

La jefa del Ejecutivo federal señaló que deben existir pruebas contundentes frente a cualquier acusación.

“Cuando decimos pruebas, son pruebas, no nada más el dicho de una persona. Nosotros no protegemos a nadie y así lo hemos demostrado, pero si esas pruebas no están, ¿cuál es la motivación?”

“Confiamos en las instituciones del país. La fiscalía



tiene que hacer una revisión exhaustiva y, a partir de ahí, dar su posicionamiento.”

En segundo término, habló sobre injerencismo al preguntar qué pensarían otros países si la FGR investigara autoridades extranjeras, y mencionó que todavía no está aclarado el caso Chihuahua sobre la participación de agentes estadounidenses en territorio nacional, lo que constituye una violación a nuestra soberanía.

La presidenta puntualizó que el gobierno federal mantiene la estrategia de seguridad para proteger al pueblo de Sinaloa y dio a conocer que ayer conversó telefónicamente con el gobernador Rubén Rocha Moya:

“Le manifesté lo que manifesté aquí: si no hay nada, pues no hay nada que temer, nada; tiene que haber pruebas. Y [yo] actuaría exactamente de la misma forma tratándose de un gobernador del PRI, del PAN o de Movimiento Ciudadano. Me corresponde defender la Constitución y la soberanía; la ley es para todos.”

Calificó como desafortunadas las declaraciones del embajador de Estados Unidos en México: “Un embajador no puede tener una actitud injerencista”, ya que su función debe basarse en el respeto mutuo, especialmente porque nuestro país ha sido respetuoso y ha colaborado en un marco de entendimiento.

T-MEC, el tema arancelario, la designación de cárteles como organizaciones terroristas y la cercanía de la Copa Mundial de la FIFA 2026, organizada por México, Estados Unidos y Canadá.

Hernández afirmó que México vive un momento “histórico” y “muy grave”, y sostuvo que el primer señalamiento sobre presuntos vínculos de Rocha Moya con el Cártel de Sinaloa no vino de Estados Unidos ni de autoridades mexicanas, sino de investigaciones periodísticas que ella publicó desde abril de 2021. También dijo que, según su lectura del expediente judicial en la Corte del Distrito Sur de Nueva York, la investigación data de abril de 2023.

La periodista comparó la estructura del expediente con la del caso Genaro García Luna

y explicó que, en este tipo de procesos, las pruebas no suelen presentarse públicamente al inicio, sino durante el juicio. Además, advirtió sobre el riesgo político y diplomático para México si el gobierno no actúa ante la solicitud de Estados Unidos.

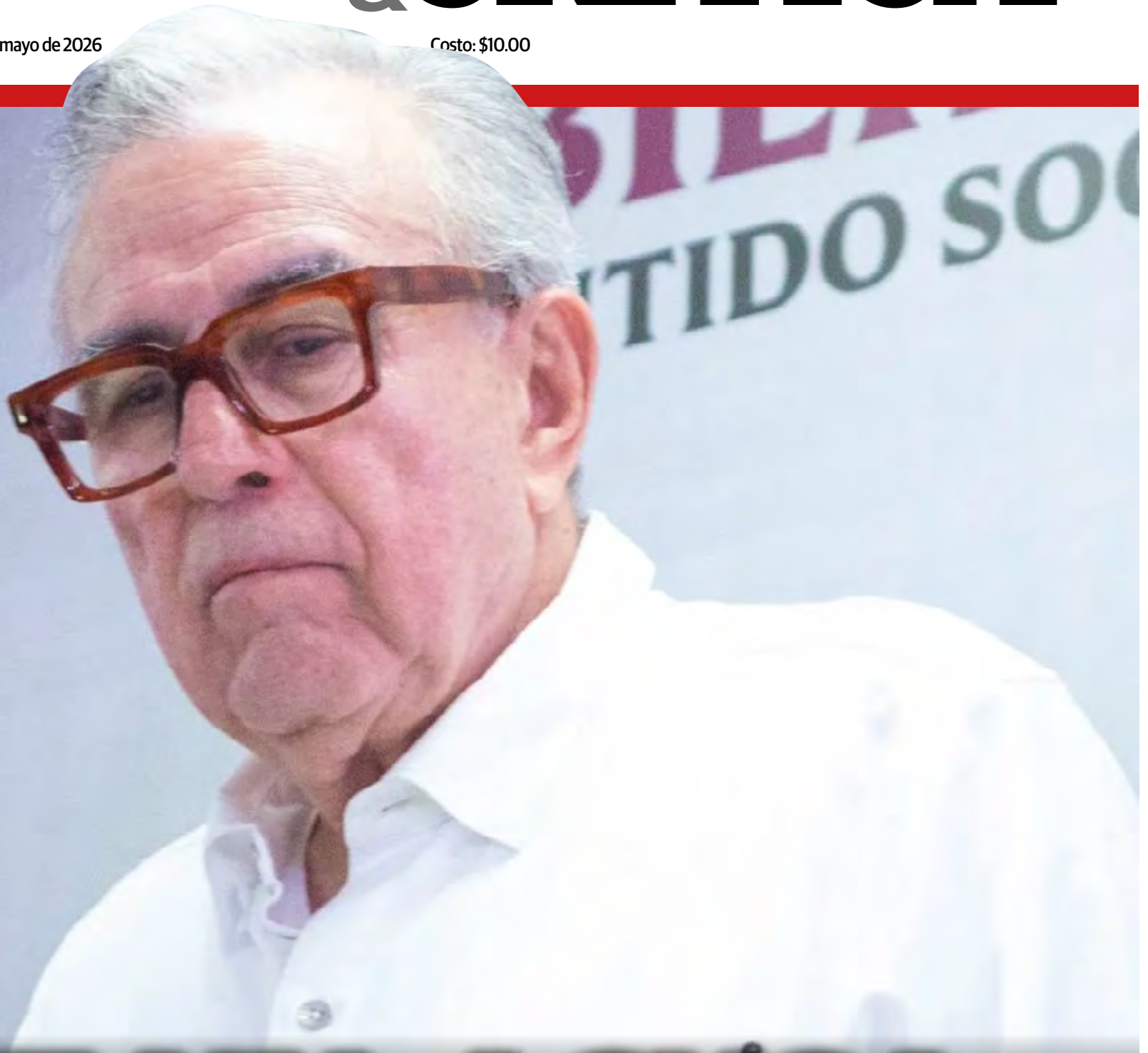
AUDIOS COINCIDEN CON ACUSACIÓN

El periodista de investigación José Luis Montenegro retomó los audios que presentó junto con Ricardo Ravelo sobre presuntos vínculos de Rubén Rocha Moya con hechos relacionados con la entrega de Ismael “El Mayo” Zambada a Estados Unidos y el asesinato de Héctor Melesio Cuén Ojeda, exrector de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Montenegro sostuvo que los audios, atribuidos a un in-

formante del Cártel de Sinaloa ligado a la facción de Los Chapitos, describen cómo se habría pactado una reunión en Huertos del Pedregal, en Culiacán, el 25 de julio de 2024. Según el periodista, esos elementos coinciden con aspectos de la acusación formal presentada por la Fiscalía del Distrito Sur de Nueva York contra Rocha Moya y otros funcionarios.

El periodista también señaló que, días antes de conocerse la acusación penal, el embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson, advirtió en Sinaloa sobre corrupción y extorsión como obstáculos para la inversión y el desarrollo en América del Norte. Montenegro planteó que el caso abre nuevas preguntas sobre los tiempos políticos, judiciales y electorales entre México y Estados Uni-



EE.UU. ACUSA DE NARCO A ROCHA MOYA

MÉXICO PIDE PRUEBAS